

Solicitud de Actualización de Trámite - "AVAL PARA AFILIACIÓN, TRASLADO DE MUNICIPIO Y/O REPORTE DE NOVEDAD PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO" y "VACUNACIÓN CANINA Y FELINA"

Camilo Andres Cantor Vivas <siac@cajica.gov.co>

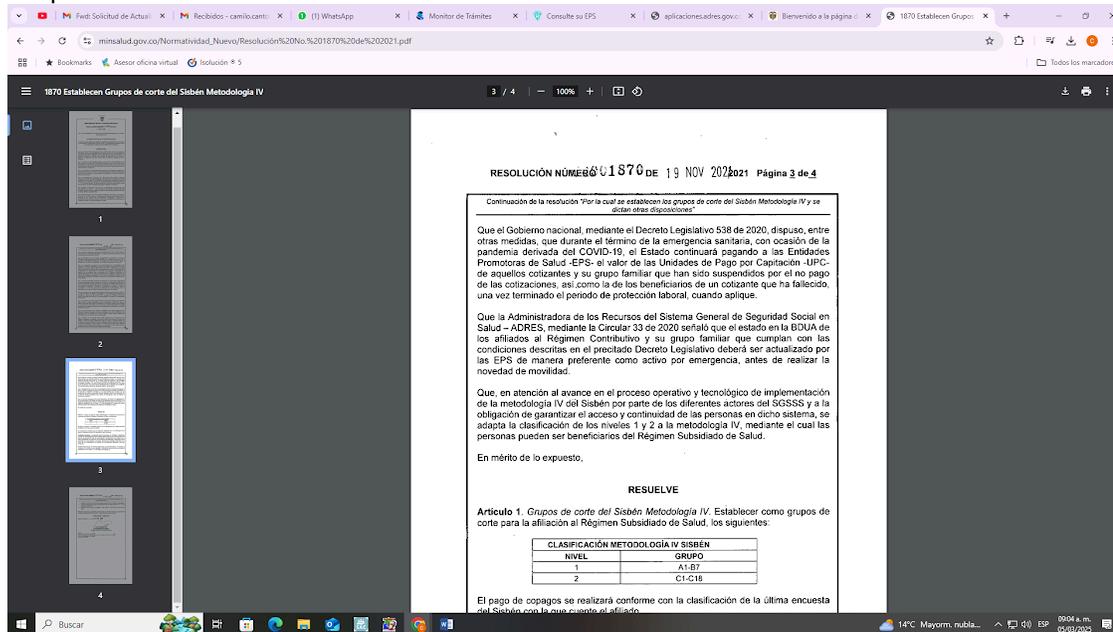
5 de marzo de 2025, 9:08

Para: Sandra Liliana Corredor Espinel <secsalud@cajica.gov.co>, Karen Melissa Salamanca Ibañez <prof.atencionalciudadano@cajica.gov.co>, Leidy Juliet Suarez Fernandez <diraseguramiento@cajica.gov.co>
Cc: Kelly Johana Vega Calvo <psancionatoriosalud@cajica.gov.co>

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa su colaboración para revisar y actualizar el trámite denominado "AVAL PARA AFILIACIÓN, TRASLADO DE MUNICIPIO Y/O REPORTE DE NOVEDAD PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO" y "VACUNACIÓN CANINA Y FELINA", ya que actualmente se encuentra desactualizado. Esta situación ha sido evidenciada por la Dirección Estratégica de la Secretaría de Planeación, cuyos comentarios indican que el este trámite "Se encuentra desactualizado ya que el SISBEN ya no se maneja por números y ahora por letras" y en el segundo trámite o servicio "La dirección se encuentra desactualizada", lo que afecta la correcta disponibilidad y acceso al mencionado trámite.

Karencita buenos días me permito responderle que para AVAL PARA AFILIACIÓN, TRASLADO DE MUNICIPIO Y/O REPORTE DE NOVEDAD PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO" acorde a la resolución 1870 de 2021 en su artículo 3 identifica los niveles de sisben en clasificación nivel 0,1,2 con las actuales clasificaciones de los grupos poblacionales del sisben que están identificados así:

Grupo A1 hasta A5 y Grupo B1 hasta B5 Nivel 0 y 1
Grupo C1 hasta C18 Nivel 2.



Se deja dentro del trámite establecido que se genera el aval para grupos poblacionales nivel 0,1 y 2 para no inducir a error a los ciudadanos con el tema de las clasificaciones y de los grupos para de esta manera facilitar el acceso a la ciudadanía

Con respecto a la dirección de donde se realiza la vacunación canina y felina CR 4#1-33 corresponde a la sede antigua de la Secretaría de Salud que es donde los viernes cada 8 días se realiza la vacunación, está jornada se sigue desarrollando en dicho espacio por facilidad de los usuarios teniendo en cuenta que es un espacio amplio, sin escaleras y ningún tipo de limitación para el ingreso de las mascotas es por esta razón que se deja dicha dirección.

El mié, 5 mar 2025 a las 8:26, Sandra Liliana Corredor Espinel (<secsalud@cajica.gov.co>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Karen Melissa Salamanca Ibañez** <prof.atencionalciudadano@cajica.gov.co>

Date: mié, 5 mar 2025 a las 8:20

Subject: Solicitud de Actualización de Trámite - "AVAL PARA AFILIACIÓN, TRASLADO DE MUNICIPIO Y/O REPORTE DE NOVEDAD PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO" y "VACUNACIÓN CANINA Y FELINA"

To: Sandra Liliana Corredor Espinel <secsalud@cajica.gov.co>

Cc: Lina Eva Salinas Moron <diratencionalciudadano@cajica.gov.co>

[El texto citado está oculto]



Cordial saludo.

Por favor revisar la solicitud por parte de Atención al ciudadano y verificar los trámites que se deban actualizar y remitir a Kelly los cambios para enviar a TICS para su actualización de manera urgente.

Gracias



Sandra Liliana Corredor Espinel
Secretaria de Salud
Secretaria de Salud
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077 Ext. 10000



[El texto citado está oculto]



Resolución No. 1870 de 2021.pdf
184K